



SECRETARÍA GENERAL

Oficio Nro. 039 GADMICP-SG-2020

Pujilí, 014 de enero del 2020

Señores Concejales

MSc. Johan P. Arroyo S. **COMISIÓN /EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

Sr. José A. Tulpa C., **COMISIÓN /EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

Lic. Luis O. Guamán G., **COMISIÓN /EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

Arq. José Garcés Terán, **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN**

Pastor Gustavo Negrete, **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL**

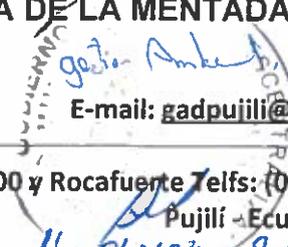
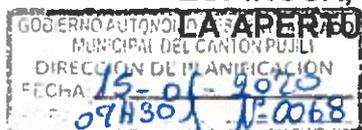
SEÑORES HEREDEROS, SEGOVIA MONTENEGRO.

Presente.-

De mis consideraciones:

Luego de expresarles un atento y cordial saludo, me permito participarles que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí, en su Sesión Ordinaria, realizada el día lunes 13 de enero del 2020, al analizar el punto: **2.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO (OF. S/N, de fecha 04 de diciembre de 2019), REMITIDO POR LOS SEÑORES: MGS. WILMA SEGOVIA, PROF. JORGE SEGOVIA, MGS. NANCY SEGOVIA, LIC. SONIA SEGOVIA Y LIC. ELENA SEGOVIA, REFERENTE A QUE SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE QUE LA CALLE TRANSVERSAL RECIÉN ABIERTA EN EL BARRIO DANZAPAMBA EN EL TRAMO LA "Y" DEL CANTÓN PUJILÍ, LLEVE EL NOMBRE DE QUIEN EN VIDA FUE ROSA ELVIRA MONTENEGRO ESPINOSA, MISMA QUE DONO LA SUPERFICIE NECESARIA PARA LA APERTURA DE LA MENTADA CALLE.-** De inmediato de su análisis y de conformidad con lo que expresan los Arts. 76 numeral 7 letra l), 226 de la Constitución de la República, Art. 2 de la Ordenanza para la Nomenclatura y Nominación de las Calles, Plazas, Plazoletas, Avenidas, Parques, Barrios y Comunidades del cantón Pujilí, los Arts. 57 letras a) y t), y 318 del COOTAD el Legislativo Municipal **POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ:**

- Remitir a la Comisión de Educación Cultura y Deportes, a fin de que se dignen analizar **LA SOLICITUD EFECTUADA POR LOS SEÑORES: MGS. WILMA SEGOVIA, PROF. JORGE SEGOVIA, MGS. NANCY SEGOVIA, LIC. SONIA SEGOVIA Y LIC. ELENA SEGOVIA, REFERENTE A QUE SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE QUE LA CALLE TRANSVERSAL RECIÉN ABIERTA EN EL BARRIO DANZAPAMBA EN EL TRAMO LA "Y" DEL CANTÓN PUJILÍ, LLEVE EL NOMBRE DE QUIEN EN VIDA FUE ROSA ELVIRA MONTENEGRO ESPINOSA, MISMA QUE DONO LA SUPERFICIE NECESARIA PARA LA APERTURA DE LA MENTADA CALLE;** y, se presente un informe al



E-mail: gadpujili@pujili.gob.ec

[Firma]
15-01-2020
9:15



Gobierno Autónomo
Descentralizado
Municipal
del Cantón Pujilí

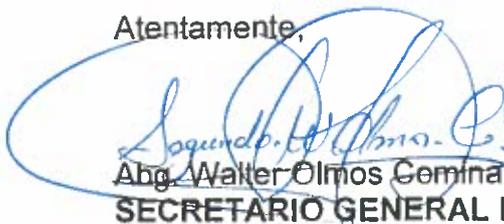


SECRETARÍA GENERAL

respecto, al seno de Concejo, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.

Particular que me permito poner en vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



Abg. Walter Olmos Gemina.



SECRETARIO GENERAL DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ.



E-mail: gadpujili@pujili.gob.ec